

Editorial

Revisando el calendario escolar

Nuestros países americanos tienen una historia común de conquista, colonización, dominación y represión. Tienen también una historia común de movimientos y alzamientos libertarios, de lucha por conquistar la independencia y la libertad.

Inspirado en la idea americanista de Bernardo de Monteagudo, Simón Bolívar convocó en 1826 a un Congreso (Panamá), con la finalidad de conformar una gran nación que incluyera a los países que estaban luchando por su independencia de España. Para Bolívar, *“Este Congreso parece destinado a formar la liga más vasta, o más extraordinaria o más fuerte que ha aparecido hasta el día sobre la tierra. La Santa Alianza será inferior en poder a esta confederación...”*. Sus objetivos serían: que las naciones independientes estuvieran ligadas por una *“ley común que fijase sus relaciones externas”*; que se conservara el orden interno en cada Estado y el orden entre todos los Estados miembros; que se concurriera a cualquier estado miembro en auxilio de un ataque externo; que se propendiera a la *“reforma social”* bajo un *“régimen de libertad y paz”*; que no hubiera diferencias *“de origen y de colores”* y que *“tampoco temería la preponderancia numérica de los primitivos habitantes”*.

Durante el siglo XIX, las oligarquías lograron conquistar el poder y traicionaron los ideales de Monteagudo, San Martín y Bolívar, entre tantos otros, consolidando un sistema de países divididos en forma artificial, unidos detrás de los intereses de las potencias capitalistas. Esta lucha entre dos modelos antagónicos no cesó hasta nuestros días.

Los grupos dominantes modelaron las sociedades a su imagen, imponiendo leyes, manejando la educación y las expresiones culturales.

A pesar de los avances de los pueblos hacia la conquista del poder y la confirmación de sus derechos, existen innumerables rémoras que dificultan el ejercicio de un pensamiento liberador. Tal es el caso de las mentiras que convalidan la “Historia oficial” en los manuales escolares, así como algunas fechas que deben recordarse en actos oficiales, como las que podemos encontrar en el Calendario Escolar de la mayoría de nuestros países americanos.

Es el caso del 14 de abril, **“Día de las Américas”**. En Argentina por ejemplo, este día debe conmemorarse en las escuelas en forma obligatoria.

¿Por qué se celebra esta fecha? Porque el 14 de abril de 1890, en oportunidad de realizarse en Washington la Primera Conferencia Internacional Americana, se dictó una resolución creando la **“Unión de las Repúblicas Americanas”**, organismo que fue el embrión de la Unión Panamericana y que promovió en 1948 la creación de la actual **OEA**, Organización de los Estados Americanos.

El Ministerio de Educación de la Nación de la República Argentina hace constar que *“varios países declararon entonces el 14 de abril como fiesta nacional. Hubo recepciones diplomáticas, celebraciones públicas y civiles, programas en las escuelas y una gran cantidad de proclamaciones promoviendo los principios del Panamericanismo. Una de esas declaraciones aseguró que en el Espíritu del Panamericanismo, las naciones de América podrían 'reafirmar los ideales de paz y solidaridad continental que todos profesan, fortalecer sus lazos naturales e históricos y recordar los intereses comunes y aspiraciones que hacen a los países del hemisferio*

un centro de influencia positiva en el movimiento universal a favor de la paz, la justicia y la ley entre las naciones'. El Día de las Américas simboliza así la soberanía y la unión voluntaria en una comunidad continental. Cada año, el 14 de abril, ya sea por promulgación presidencial o legislativa, el Día y la Semana Panamericanos son conmemorados en la mayor parte de los países americanos.” -1-

En su calendario oficial, la Dirección General de Cultura y Educación (ministerio de educación de la provincia de Buenos Aires) establece que se conmemore con *“Actividades curriculares alusivas a la fecha”* el Día de las Américas, señalando -incluso en forma errónea- al 14 de abril como *“día de la Creación de la OEA”*, a fin de *“Destacar el papel de la OEA como organización regional y lo que se espera de ella frente a los problemas actuales.”*

Es nuestra obligación que esta fecha, como tantas otras que se enuncian como momentos trascendentes, sean puestas en tela de juicio, para confirmar si colaboran a sostener nuestra tarea de liberación o bien ayudan a mantener el estatus de la dominación.

Es inevitable contrastar la imagen de panamericanismo que pinta el Ministerio de Educación argentino levantando aquel 14 de abril de 1890 en la ciudad capital de Estados Unidos de Norteamérica, con la sucesión de hechos que muestran en forma clara la política imperialista de los grupos dominantes de ese país.

Mientras se desarrollaba la Primera Conferencia Internacional Americana en Washington, Benjamin Harrison ocupaba la presidencia de Estados Unidos (4 de marzo de 1889 a 4 de marzo de 1893). Como Presidente de su país, Harrison continuó desarrollando una política expansionista, especialmente violenta para con los pueblos originarios de Norteamérica. El 29 de diciembre de 1890, una fuerza militar enviada por el gobierno federal produjo la muerte de 135 indígenas (62 mujeres y niños) de la etnia Lakota, durante una operación que pretendía sacarlos de su reserva y relocalizarlos en el Estado de Nebraska. A este hecho se lo conoce como la masacre de Wounded Knee.

Sólo en el período de gobierno de Benjamin Harrison pueden enumerarse varias invasiones o acciones de intervención armada sobre países americanos: represión violenta de un levantamiento de trabajadores en la Isla Navassa (Haití, 1889 a 1891); intervención de la Marina durante la Guerra Civil de Chile en 1891 a favor de la dictadura de José Manuel Balmaceda (Caso Baltimore); derrocamiento de la monarquía y anexión de Hawai en 1893. Otras tantas se produjeron en el propio país para reprimir huelgas y movilizaciones políticas y sociales.

En otro espacio, la Conferencia de Berlín de 1884 había plasmado el mapa colonial de África como botín del capitalismo europeo.

El 14 de abril de 1890, el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica logró concretar en la “Unión de las Repúblicas Americanas” su liderazgo imperial a escala continental. Esta “unión” convalidaba el mapa de la nueva colonización de América, con Estados Unidos como gendarme asociado a las oligarquías de cada país.

Sería demasiado extenso señalar invasiones e intervenciones militares posteriores de Estados Unidos de Norteamérica en todo el continente. Los distintos gobiernos llevaron al límite la Doctrina Monroe de 1823, sintetizada en la frase **«América para los americanos»**. Esta doctrina afirmaba que que cualquier intervención de los estados europeos en América sería visto como un acto de agresión que requeriría la intervención de Estados Unidos. Sin embargo, para fines del siglo XIX, la doctrina Monroe se perfeccionó con el Corolario Roosevelt, que sostenía que si un país latinoamericano y del Caribe -situado bajo la influencia de los EE.UU.- amenazaba o ponía en peligro los derechos o propiedades de ciudadanos o empresas estadounidenses, el gobierno estadounidense podría intervenir en los asuntos internos de ese país para restablecer sus derechos

y especialmente su patrimonio.

El escenario americano ya no es el mismo. EE.UU debió retroceder en los últimos años ante la firme posición de los pueblos, como en el caso del rechazo al ALCA. Justamente por ello cada día resulta más importante fortalecer la construcción de organizaciones basadas en los ideales de Monteagudo, San Martín y Bolívar. Estas organizaciones sólo podrán erigirse a partir de movimientos populares que se sostengan en fundamentos ideológicos de independencia, libertad, cooperación, unidad y justicia. Organizaciones que abreen en el ideario del Congreso de Panamá de 1826 y no en los postulados imperialistas de la Unión de las Repúblicas Americanas.

De allí que debemos mantenernos alertas y poner en tela de juicio -en todo momento- los relatos históricos, las fechas de los calendarios escolares, la función de los organismos y organizaciones nacionales y supra nacionales; todo aquello que nos permita construir las bases más sólidas para el desarrollo de esa unidad americana soñada por nuestros próceres.

NOTAS

-I- <http://www.me.gov.ar/efeme/america/origen.html>

José Luis Parra